



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONSEJO SUPERIOR**

"2021 - Año del 50° Aniversario del hito fundacional de la Universidad Nacional de La Rioja"

LA RIOJA, 13 de octubre de 2021.

VISTO: El expediente N° 02-00106/2021 del registro de nuestra Universidad, y;

CONSIDERANDO:

Que, por el citado expediente Decano de la Sede Regional Chamental, Ing. José Vera Díaz, eleva a este Cuerpo proyecto de declaración de interés institucional a las "Primeras Jornadas Internacionales de Conocimiento Técnico y Científico y Cuarto Seminario en Desarrollo Territorial y Agregado de Valor".

Que, que dicho Congreso fue llevado a cabo los días 09 y 10 de septiembre de 2021 con carácter o modalidad virtual, cuyo objetivo general fue promover un espacio de intercambio del conocimiento científico- tecnológico entre equipos de investigación, organizadas a través de trabajo integrado de Unidades Académicas de siete Universidades Nacionales Argentinas, una Universidad de México y una de España.

Que, a tenor de lo dispuesto por el art. 74° inc. "45" del Estatuto Universitario, resulta como atribución del Cuerpo: "...aquella que no estuviera explícita ni implícitamente reservada a otro organismo del gobierno universitario y que derive de la legislación vigente."

Que, por todo lo antes expuesto este Consejo Superior reunido en sesión extraordinaria llevada a cabo el 13 de octubre de 2021, resolvió declarar de interés institucional las Jornadas de marras.

Por todo ello, en el ejercicio de sus atribuciones estatutarias y previo tratamiento en particular de lo antes "Visto y Considerando"

**EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: DECLARAR DE INTERÉS INSTITUCIONAL las "Primeras Jornadas Internacionales de Conocimiento Técnico y Científico y Cuarto Seminario en Desarrollo Territorial y Agregado de Valor" llevadas a cabo los días 09 y 10 de septiembre del corriente año, conforme obra en Anexo Único de la presente, y todo lo señalado en los "considerandos" de este acto administrativo.

ARTÍCULO 2°: Regístrese; publíquese y oportunamente archívese.

RESOLUCIÓN N° 1134

Ab. Maria Laura Olmedo Larrain
Secretaria Relatora Técnica
Consejo Superior

Lic. Fabián A. Calderón
Presidente
Consejo Superior



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONSEJO SUPERIOR**

"2021 - Año del 50° Aniversario del hito fundacional de la Universidad Nacional de La Rioja"

LA RIOJA, 13 de octubre de 2021.

ANEXO UNICO - RESOLUCIÓN N° 1134



**Primeras Jornadas Internacionales de Conocimiento Científico Técnico y Cuarto
Seminario en Desarrollo Territorial y Agregado de Valor.**

Lema: Desarrollo sostenible y territorialidad

Carácter: Jornadas Virtuales

Unidades académicas e instituciones Ejecutoras

- Universidad Nacional de Cuyo.
- Universidad Nacional de San Luis.
- Universidad Nacional de Chilecito.
- Universidad Nacional de Villa Mercedes.
- Facultad de Ciencias Agropecuarias. Universidad Nacional de Córdoba.
- Facultad de Ciencias Económicas. Universidad Nacional de Río Cuarto.
- Facultad de Empresa y Comunicación. Universidad de Vic-Central de Cataluña.
- Facultad de Ciencias Agrícolas. Universidad Autónoma de Chiapas-México.
- Sede Regional Chemical. Universidad Nacional de La Rioja.
- Consejo Económico y Social de Río Cuarto.
- COFEMA.

Fundamentación:

La propuesta de las **"Primeras Jornadas Internacionales de Conocimiento Científico Técnico y cuarto Seminario en Desarrollo Territorial y Agregado de Valor"** surge a partir de los antecedentes de vinculación entre las Unidades Ejecutoras (en adelante UE)



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONSEJO SUPERIOR

"2021 - Año del 50° Aniversario del hito fundacional de la Universidad Nacional de La Rioja"

LA RIOJA, 13 de octubre de 2021.

ANEXO UNICO - RESOLUCIÓN N° 1134



involucradas en diversos proyectos y equipos de investigación. En ese sentido, desde las áreas correspondientes de cada UE se proponen organizar la presente actividad científica con mirada transversal al territorio Iberoamericano, con la idea de que la Ciencia es el resultado de un esfuerzo mancomunado de personas que comparten un interés común por el desarrollo científico y tecnológico.

Complementando las concepciones de Thomas Kuhn y de Karl Popper, se ha considerado a la Ciencia como el resultado de una Comunidad que acuerda un Método de expandir el conocimiento y coincide acerca de los temas a tratar, con el fin de promover la construcción de una comunidad científica que sirva a los miembros de todas las universidades para encontrar las vías metodológicas que les permitan encauzar sus esfuerzos de investigación.

A finales de 2019 el mundo comenzó a enfrentarse a una nueva y difícil situación sanitaria: la pandemia por COVID-19. Los sistemas de salud de los diferentes países afectados se enfrentaron a situaciones críticas, medidas extremas como cuarentenas, suspensión de actividades, entre otras, que se aplicaron como medidas para mitigar el avance de esta crisis epidemiológica. Todo ello, ha significado un contexto desalentador en cuanto al funcionamiento cotidiano de la comunidad científica y tecnológica a nivel global.

Asimismo, el "Cuarto Seminario en Desarrollo Territorial y Agregado de Valor" constituyen el espacio donde los doctorandos en Desarrollo Territorial presentan sus investigaciones en el marco de sus respectivas tesis. Las versiones anteriores de estas Jornadas constituyeron un ámbito de confluencia de los sectores académicos, empresariales, profesionales y gremiales. A diferencia de los encuentros anteriores, estas Cuartas Jornadas ofrecen la oportunidad de compartir los avances de las investigaciones en el ámbito de la hermandad iberoamericana.

En este marco, las Jornadas se plantean como un espacio para la socialización de los conocimientos, tanto de carácter científico como tecnológico, producidos a través de las



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONSEJO SUPERIOR**

"2021 - Año del 50° Aniversario del hito fundacional de la Universidad Nacional de La Rioja"

LA RIOJA, 13 de octubre de 2021.

ANEXO UNICO - RESOLUCIÓN N° 1134



investigaciones desarrolladas por la comunidad científica aplicado al desarrollo territorial y agregado de valor con un enfoque sostenible, permitiendo fortalecer las actividades de investigación científica tecnológica.

Objetivo General:

Promover un espacio de intercambio del conocimiento científico - tecnológico entre equipos de investigación.

Objetivos Específicos:

- ✓ Difundir la producción científica y tecnológica lograda a través de las investigaciones.
- ✓ Posibilitar el intercambio de ideas y el debate respecto a problemáticas pertenecientes a disciplinas científicas pertinentes a la temática abordada.
- ✓ Servir de puente a todas las disciplinas para que puedan generar aportes, en términos de método y comprensión.
- ✓ Fortalecer líneas de trabajo con vinculación interdisciplinaria.
- ✓ Promover vínculos estratégicos entre UE y las colaboraciones entre los distintos grupos de investigación de cada una de ellas.
- ✓ Estimular la participación de investigadores jóvenes y becarios.

Destinatarios

Las Jornadas están dirigidas a investigadores de instituciones de nivel superior, organismos de Ciencia y Técnica y afines que deseen comunicar los estados de avance, resultados y/o hallazgos de sus trabajos científicos o tecnológicos, siempre que las



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONSEJO SUPERIOR**

"2021 - Año del 50° Aniversario del hito fundacional de la Universidad Nacional de La Rioja"

LA RIOJA, 13 de octubre de 2021.

ANEXO UNICO - RESOLUCIÓN N° 1134



temáticas de sus investigaciones pertenezcan a disciplinas científicas pertinentes al desarrollo sostenible y territorialidad.

Fecha de realización

El desarrollo de las Jornadas se ha previsto para los días **9 y 10 de septiembre de 2021.**

Lugar de realización

La transmisión será a través del Canal de UNSLTV.

Las diferentes mesas serán a través de los canales YouTube de la UNRC, UNViMe, UNSL

Formas de Participación

Trabajos de investigación originales

Se podrá participar a través de la presentación de trabajos de investigación de carácter científico o tecnológico referidos al área disciplinar que trabaja cada participante de equipos de investigación con incumbencia al **Desarrollo Sostenible y Territorialidad**. Dichos trabajos pueden tener distintos grados de avance, lo que comprende tanto investigaciones concluidas como en curso. Sólo se aceptarán trabajos originales que no hayan sido objeto de publicación en libros, revistas ni en otros congresos, jornadas o eventos similares.

Las presentaciones se realizarán en formato de:

- Ponencias.
- Posters.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONSEJO SUPERIOR**

"2021 - Año del 50° Aniversario del hito fundacional de la Universidad Nacional de La Rioja"

LA RIOJA, 13 de octubre de 2021.

ANEXO UNICO - RESOLUCIÓN N° 1134



Los becarios pueden presentar sus avances de investigación, en forma individual, bajo el formato de Posters.

Tanto para la Ponencia como para el Póster, se debe presentar un Resumen (hasta 500 palabras) que será considerado por el Comité Académico-Evaluador de las Jornadas y decidir acerca de la aceptación de los mismos. En aquellos trabajos presentados en coautoría, la exposición será realizada por uno sólo de los autores.

Aclaraciones: Los autores serán los únicos responsables de las expresiones vertidas y los contenidos presentados en las Ponencias y Posters.

La no presentación de Ponencias y Posters no impide la participación en las Jornadas en carácter de Asistente.

Cada autor podrá presentar como máximo 1 (un) trabajo en forma individual y otro en colaboración o 2 (dos) en colaboración.

Pautas para la presentación de Resúmenes

Para las ponencias o posters debe elaborarse un Resumen Extendido, respetando las siguientes especificaciones:

- ✓ Idioma: español.
- ✓ Extensión: hasta 500 palabras, bibliografía excluida.
- ✓ Formato digital: Word 2010 o posterior.
- ✓ Aspectos formales: papel tamaño A4, letra Times New Roman tamaño 12, interlineado de espacio y medio, sangría de primera línea y márgenes superior e inferior de 2,5 cm., e izquierdo y derecho de 3 cm.
- ✓ La estructura de los Resúmenes de los trabajos originales será la siguiente:
 - Título del trabajo, en negrita, mayúscula/ y en idioma español e inglés.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONSEJO SUPERIOR**

"2021 - Año del 50° Aniversario del hito fundacional de la Universidad Nacional de La Rioja"

LA RIOJA, 13 de octubre de 2021.

ANEXO UNICO - RESOLUCIÓN N° 1134



- Nombre y apellido del/los autor/es, en negrita, minúscula/
- Correo electrónico del/los autor/es de contacto/
- Modalidad de presentación (Ponencia o Póster)
- Resumen que describa la problemática y/o antecedentes del trabajo, el objetivo general y los específicos, la metodología y/o resultados o conclusiones.
- Palabras claves: indicar tres campos temáticos bajo los que el/los autor/es encuadran el trabajo/ en idioma español e inglés.
- Área a la que pertenece el trabajo (Dimensiones de la sostenibilidad, Ecológico/ambiental; Económico, Social e institucional)
- En página/s aparte consignar las referencias bibliográficas de acuerdo a las normas APA séptima edición 2020. Adicionalmente, se podrá presentar el título del trabajo y su resumen en idioma inglés. Se sugiere hacerlo a los fines de favorecer el hallazgo de sus trabajos en la Web.

Los posters deben realizarse en formato digital, la información contenida en el mismo debe estructurarse en los siguientes apartados:

- Título del trabajo. (español e inglés)
- Nombre y apellido del/los autor/es.
- Filiación Institucional y e-mail
- Introducción, conteniendo una breve descripción de la problemática abordada en el trabajo.
- Objetivos e hipótesis (cuando correspondan).
- Metodología.
- Resultados.
- Conclusiones.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONSEJO SUPERIOR

"2021 - Año del 50° Aniversario del hito fundacional de la Universidad Nacional de La Rioja"

LA RIOJA, 13 de octubre de 2021.

ANEXO UNICO - RESOLUCIÓN N° 1134



Envío de resúmenes

El envío de los resúmenes deberá realizarse hasta el día **30 de julio de 2021** a través de la siguiente página web: <http://jornadasdeciencias.cf/> . Donde se debe completar el formulario *on-line* adjuntando el resumen correspondiente. Los archivos correspondientes deberán estar rotulados con el apellido e inicial del nombre del autor o del primer autor, seguido de la palabra Resumen y de la palabra Ponencia o Póster (según corresponda). Ejemplo: García, J. Resumen Ponencia o García, J. Resumen Póster. Si el autor o primer autor de un trabajo fuera también autor o primer autor de otro trabajo distinto, después de la palabra Ponencia o Póster deberá colocar el número 1 ó 2 para diferenciar los trabajos. Ejemplo: García, J. Resumen Ponencia 1 y García, J. Resumen Ponencia 2.

Evaluación de resúmenes

Los resúmenes presentados serán evaluados por los miembros del Comité Académico-Evaluador de las Jornadas para decidir acerca de la aceptación de las ponencias y de los posters. Si el Comité Académico-Evaluador lo considerara necesario podrá convocar a especialistas para colaborar en las evaluaciones que así lo requieran. Finalizado el período de evaluación, entre el **13 de agosto de 2021** y el **30 de agosto de 2021**, se informará a los autores vía correo electrónico, sobre la aceptación o no de sus respectivos trabajos.

Publicación y difusión de las ponencias y posters

Todos los trabajos que sean expuestos serán publicados en un *e-book* que se editará en soporte digital a través de la Editorial UniRio de la Universidad Nacional de Río Cuarto y de la NEU (Nueva Editorial Universitaria) de la Universidad Nacional de San Luis.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONSEJO SUPERIOR

"2021 - Año del 50° Aniversario del hito fundacional de la Universidad Nacional de La Rioja"

LA RIOJA, 13 de octubre de 2021.

ANEXO UNICO - RESOLUCIÓN N° 1134



Inscripción definitiva

La inscripción de autores, expositores, disertantes tendrá como fecha límite el **30 de julio del 2021**, fecha en la que concluye la presentación de las ponencias y/o posters. Los asistentes tendrán tiempo de inscribirse hasta el **9 de septiembre de 2021**. La inscripción será gratuita, debiendo cada interesado completar el formulario on-line que estará disponible en la página web de las U.E. <http://jornadasdeciencias.cf/>

Régimen de trabajo durante las Jornadas

El evento contará con invitados de renombre, propuestos por cada U.E. para disertar en las Conferencias Inaugurales y de Cierre de las Jornadas acerca del **Desarrollo territorial post pandemia**.

Las exposiciones de las ponencias se realizarán bajo la modalidad de mesas redondas, organizadas en reuniones que se crearán en plataformas zoom, donde cada ponente contará con un tiempo limitado para desarrollar su trabajo (20 minutos). Cada mesa estará a cargo de un Moderador, quien ordenará las disertaciones y el debate considerando el cronograma.

Las mesas redondas serán establecidas por el Comité Académico-Organizador, en forma conjunta con el Comité Académico-Evaluador, teniendo en cuenta las Áreas disciplinares a las que pertenezca la temática abordada en cada ponencia. Las exposiciones orales de las ponencias podrán realizarse con apoyos audiovisuales acordes al tiempo que se asigne a las mismas.

En cuanto a los posters, los mismos serán expuestos en la página oficial durante la duración de las jornadas.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONSEJO SUPERIOR**

"2021 - Año del 50° Aniversario del hito fundacional de la Universidad Nacional de La Rioja"

LA RIOJA, 13 de octubre de 2021.

ANEXO UNICO - RESOLUCIÓN N° 1134



Comité Organizador designado por cada unidad ejecutora

- CPN Víctor Morínigo. (Rector. UNSL)
- Dr. Josep Burgaya Ricra. (Facultad de Empresa y Comunicación. UVic-Central de Cataluña –España)
- Dr. Sebastián Andújar (Secretario de Ciencia y Tecnología. UNSL)
- Dra. Jimena Estrella. (Secretaria de Investigación, Internacionales y Posgrado UNCuyo)
- Lic. Jaquelina Nanclares (Subsecretaria General. UNSL)
- Mag. Susana Panella. (Decana FCE-UNRC)
- Dr. Mario Anibal Mendoza (Subsecretario de Ciencia Tecnología y Extensión Sede Regional Chemical UNLaR)
- Ing. (Dr. h. C.) José Domingo Vera Díaz (Decano Sede Regional Chemical UNLaR)
- Lic. Stella Maris Quinteros (Secretaria Académica Sede Regional Chemical UNLaR)
- Lic. Juan Montoya (Subsecretario de Graduados Sede Regional Chemical UNLaR)
- CPN Juan Manuel Gallardo. (Secretario de Ciencia y Técnica-FCE-UNRC)
- Lic. Daniel Las Heras. (Secretario Posgrado y Cooperación Internacional FCE-UNRC)
- Dr. Alfredo Mario Baronio. (Director Doctorado en Desarrollo Territorial- FCE-UNRC)
- Dra. Roxana Lobos. (Docente Investigadora UNSL)
- Lic. Mirta Pereira (Docente Investigadora UNSL)
- Lic. Teresa Quiroga (Docente Investigadora UNSL)
- Mgter. Daniel Nilo Moriconi. (Docente Investigador IAMRA, Secretaría de Ciencia y Tecnología. UNDEC)



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONSEJO SUPERIOR**

"2021 - Año del 50° Aniversario del hito fundacional de la Universidad Nacional de La Rioja"

LA RIOJA, 13 de octubre de 2021.

ANEXO UNICO - RESOLUCIÓN N° 1134



- Dr. Daniel Guerreiro. (Secretario de Ciencia y Técnica y Vinculación Tecnológica UNViMe)
- Mgter. Mónica Dorado (Docente Investigadora UNLaR-UNC)
- Prof. Irma Ciani. Presidente Consejo Económico y Social de Río Cuarto
- Esp. Ab. Santiago Azulay (Presidente de COFEMA)

Comité Académico-Evaluador

- Dr. Raúl Marino (UNCuyo)
- Dra. Silvia Miro (Directora del Departamento de Ciencias Aplicadas y Tecnología UNViMe)
- Mgter. Antonio Vargas (UNSL)
- Dr. Claudio Mussa (UNRC)
- Dr. Gaston Chiesa (UNRC)
- Dra. Mónica Ré (UNRC)
- Dr. Claudio Sarmiento (UNRC)
- Dra. Olga Saavedra (UNR)
- Dr. Alberto Testa (UNSL)
- Dr. Anibal Mendoza (UNLaR)
- Dra. Lorena Leguizamón (UNLaR)
- Dra. Alicia Alaniz (UNRC)
- Dra. Vanesa Crissi Aloranti (CONICET-US21)
- Dr. Cosme Cusumano (INTA)
- Dr. Gustavo Martín (CONICET-UNRC)
- Mgter. Hugo Ayan (UNLaR)
- Dr. Gonzalo Aleu (UNLaR-UCA)
- Mgter. Alejandro Agüero (UNLaR)
- Dr. Michel Hick (UNLaR-UNC)



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONSEJO SUPERIOR

"2021 - Año del 50° Aniversario del hito fundacional de la Universidad Nacional de La Rioja"

LA RIOJA, 13 de octubre de 2021.

ANEXO UNICO - RESOLUCIÓN N° 1134



- Dr. Lisandro Blanco (UNLaR- INTA)
- Mgter. Mónica Dorado (UNLaR-UNC)
- Dr. Eduardo Frank (UNLaR-UCC)
- Mg. Luis Tomalino (UNLaR)
- Dr. Jorge Cacciavillani (UNLaR)
- Dra. Marta Bonilla Vichot (Universidad Pinar de los Ríos. Cuba)
- Dr. Daniel Alvarez Lazzo (Universidad Pinar de los Ríos. Cuba)
- Ing. Carolina La Montagna (UNLaR)
- Mgter. Gerardo de Negri (UNLP)
- Ing. Dardo Lopez (UNC- INTA)
- Ing. Laura Cavallero (INTA)
- Mgter. Monica Ontivero Urquiza (UNC)
- Dr. Ruben Olmedo (UNC)
- Dr. Ricardo Zapata (UNC)
- Dra. Jaqueline Joseau (UNC)
- Mgter. Osvaldo Adib (UNC)
- Dra. Claudia Romero (UNC)
- Dr. Juan Arguello (UNC)
- Dra. Susana Hang (UNC)
- Dra. Patricia Quiroga (UNC)
- Mgter. Sandra Rodriguez Reartes (UNC)



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONSEJO SUPERIOR**

"2021 - Año del 50° Aniversario del hito fundacional de la Universidad Nacional de La Rioja"

LA RIOJA, 13 de octubre de 2021.

ANEXO UNICO - RESOLUCIÓN N° 1134



- Dr. Javier Fransoni (UNC)
- Dra. Laura Rojas (UNC)

Certificaciones

Se extenderán los siguientes certificados:

- Certificado de expositor de conferencia, ponencia o póster a quienes expongan el trabajo
- Certificado de autor de ponencia o póster a los autores o coautores de trabajos que hayan sido expuestos en las Jornadas.
- Certificado de asistente a la jornada a quienes hayan concurrido al menos a una actividad del evento.
- Certificado de moderador a quienes realicen la moderación de las exposiciones que se les soliciten.
- Certificado de colaborador en la organización de las Jornadas

Ab. Maria Laura Olmedo Larrain
Secretaria Relatora Técnica
Consejo Superior

Lic. Fabián A. Calderón
Presidente
Consejo Superior